

REGLAMENTO OFICIAL

ARTICULO 1

El domingo 7 de noviembre de 2021 se celebrará la III edición de la Carrera Popular Solidaria ASPRODICO, organizada por la Asociación pro-discapitados intelectuales de Colmenar Viejo (ASPRODICO).

ARTICULO 2. Recorrido y horario.

El evento cuenta con dos distancias de 5 km y 10 km, además de una marcha familiar de 5 km no competitiva. Tanto las distancias de 5km, 10km y la marcha familiar transcurrirán por un circuito mixto, de asfalto y tierra, teniendo la salida y la llegada en ASPRODICO, calle Batanes nº 4.

La prueba de 5 km consistirá en una vuelta al circuito y la prueba de 10 será dar dos vueltas al circuito de 5 km.

Para la realización de todas las pruebas se establece un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos.

Horarios de salida:

- Carrera de 10 km: 09:30 h
- Carrera de 5 km: 09:30 h
- Marcha familiar 5 km: 10 minutos después de la carrera.

No está permitida la participación con animales de compañía ni atados ni sueltos.

ARTICULO 3. Inscripciones.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 26 de octubre de 2021, o hasta llegar a un límite de participantes, siendo 300 los el número máximo de corredores entre las dos distancias.

Las pruebas de 10K y 5K tendrán un coste de 12€ + gastos de gestión.

La marcha solidaria tendrá un coste de 4€ para los niños (de 0 a 13 años cumplidos) y 6€ para los adultos (de 14 años cumplidos en adelante) + gastos de gestión.

A todos los corredores inscritos se les obsequiará con una camiseta técnica y una bolsa del corredor.

Existe la posibilidad de comprar un dorsal 0 para las personas que no quieran o no puedan participar en el evento, pero quieran colaborar con nuestra causa. Para ellos también habrá camiseta técnica y bolsa del corredor.

El importe íntegro de cada inscripción será destinado a la mejora de nuestros servicios e instalaciones y así poder atender a un mayor número de usuarios.

Todos los inscritos deben tener 16 años cumplidos para la prueba de 10 K y 14 años para la prueba de 5 K y aportar autorización paterna en la recogida del dorsal.

Las inscripciones son definitivas, no se devolverá el importe de las mismas. En el caso de que por causas derivadas de la situación sanitaria que haya en ese momento, tengamos que suspender la prueba se trasladará la carrera a otra fecha.

Inscripciones on-line por Internet en: <http://www.youevent.es>

ARTICULO 4. Categorías (años cumplidos el día del evento).

Carrera corta	Carrera Larga
Senior Masculino 5km (de 14 a 39 años)	Senior Masculino 10km (de 16 a 39 años)
Senior Femenino 5km (de 14 a 39 años)	Senior Femenino 10km (de 16 a 39 años)
Veterano Masculino 5km (40 años o más)	Veterano Masculino 10km (40 años o más)
Veterano femenino 5km (40 años o más)	Veterano Femenino 10km (40 años o más)

ARTICULO 5. Cronometraje.

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de cronometraje chip. Únicamente serán válidos los chips entregados por la organización.

ARTICULO 6. Recogida de dorsales y camiseta.

Tanto los dorsales como la camiseta y bolsa del corredor se podrán recoger el día de antes de la prueba en ASPRODICO, situado en Calle Batanes nº 4 de Colmenar Viejo, en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas, o el mismo día de la prueba hasta media hora antes de la realización de la misma en horario de 8:00 a 9:30 horas.

Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI. Los menores de edad, además la correspondiente autorización paterna.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar el documento impreso con el número de dorsal y fotocopia del DNI del inscrito y el suyo propio, que la organización conservará por si fuera necesario justificar a quien se ha entregado el dorsal.

Los dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable.

ARTICULO 7. Puestos de avituallamiento.

Se instalarán dos puestos de avituallamiento, uno en el Km.5 de la prueba de 10 K, con avituallamiento líquido (agua), y otro en línea de meta, común a ambas distancias, con avituallamiento líquido y sólido (agua + pieza de fruta o similar).

ARTICULO 8. Guardarropa.

En la zona de Salida/ Meta (ASPRODICO, Calle Batanes nº 4) habrá un servicio de guardarropa gratuito para todos los participantes tanto de la carrera como de la marcha. El guardarropa estará abierto desde las 9:00 hasta las 11:30. Se recomienda asistir con antelación para la utilización de este servicio. Asimismo, se recomienda no depositar objetos de valor. La organización no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran ocasionarse.

ARTICULO 9. Trofeos y regalos.

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo.

El día siguiente a la prueba habrá un sorteo de un jamón entre todos los dorsales participantes, así como diferentes regalos proporcionados por nuestros colaboradores.

La entrega de trofeos podrá alterarse, en función del protocolo COVID-19 que esté vigente en la fecha de la prueba.

ARTICULO 10. Menores.

La edad mínima para poder participar en la prueba de 10 K de la III Carrera Solidaria ASPRODICO será de 16 años los cuales deberán estar cumplidos el día de la carrera. La edad mínima para poder participar en la prueba de 5K de la I Carrera Solidaria ASPRODICO será de 14 años cumplidos el día de la prueba.

Para los participantes que no tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba, será imprescindible presentar autorización escrita del padre, madre o tutor legal autorizándolos a correr la distancia junto con copia del DNI de la persona que autoriza. Esta autorización deberá presentarse en el momento de retirar el dorsal y camiseta. En el caso de no presentar esta autorización el atleta no podrá participar en la carrera, renunciando al derecho de reembolso del importe de la inscripción.

ARTICULO 11. Descalificaciones.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel que entre en meta sin el mismo, o que manifieste actitudes antideportivas.

Del mismo modo, se descalificará a todo aquel que, en algún momento de la prueba, no lleve colocado correctamente el chip. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

ARTICULO 12. Material obligatorio.

- Calzado y ropa adecuada para la práctica del Running.
- Mascarilla (llevándola consigo en todo momento y haciendo uso de ella en la Salida/Meta y en los puestos de avituallamiento)

Nota: este material se podrá ampliar en función del protocolo COVID-19 que esté vigente en la fecha de la prueba.

ARTICULO 12. Responsabilidad.

Todos los participantes de la carrera que se hubieran escrito en algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes deportivos. No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse bien físicamente para poder participar en la carrera elegida según su edad, lo que permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios de protección Civil que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requieran.

ARTICULO 13. Derechos de imagen.

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y durante la entrega de regalos, con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial.

ARTICULO 14. Aceptación.

Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente reglamento, protocolos y normativa concurrente en materia de prevención Covid-19

- Completar íntegramente la totalidad el recorrido determinado por la Organización, sin salirse ni desviarse del mismo, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, Servicio de Organización y Policía Local.

- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- Incumpla las medidas de seguridad, normas y protocolo por la COVID-19 que esté vigente.

- No mantenga la distancia mínima de seguridad, aunque sea en adelantamientos, cuya maniobra debe ser con distancia de seguridad mínima y siempre en paralelo

- No complete el recorrido oficial de la prueba (donde deberá marcar con el chip en todos los puntos de control establecidos por la Organización), tome atajos, trochas o no siga estrictamente el mismo.

- Se sirva de cualquier medio de desplazamiento que no sean sus propias piernas.